

Datos Generales

Gaceta N°:	25408
Fecha de la Gaceta:	17/10/2005
Norma:	RESOLUCION
Número de Norma:	5
Fecha de la Norma:	08/09/2005
Autoridad:	CONSEJO TECNICO DE SALUD
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	RESOLUCION N°. 5.
Comentario:	La presente resolución, aprueba la carrera de Asistente de Farmacia, definiéndolo como la persona que acredite tener los conocimientos técnicos y científicos necesarios para apoyar las funciones del profesional farmacéutico que se desempeñe en los establecimientos públicos y privados de la República de Panamá. TEMAS RELACIONADOS: MINISTERIO DE SALUD, CARRERAS , RESOLUCION, ASISTENTE DE FARMACIA, FARMACIAS, SALUD, ASISTENTE, CONSEJO TECNICO DE SALUD.

Temas Relacionados

ASISTENTE
ASISTENTE DE FARMACIA
CARRERAS
CONSEJO TECNICO DE SALUD
FARMACIAS
MINISTERIO DE SALUD
RESOLUCION
SALUD

Referencias

RESOLUCION 5						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
RESOLUCION 5						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

LEY	23	20/10/2014	27647	21/10/2014	DEROGADO POR	Se derogo la presente Resolución por la Ley N° 23 de 20 de octubre de 2014.
RESOLUCION	02	29/06/2006	25657	20/10/2006	MODIFICADO O PARCIALMENTE POR	El Artículo Tercero de esta Resolución fue modificado por la Resolución número 02 de 29 de junio de 2006.

Jurisprudencia Constitucional
